



REPÚBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL



PÁGINA WEB

DENTRO DE LA CAUSA NO. 008-2011, SE HA DISPUESTO LO QUE A CONTINUACIÓN ME PERMITO TRANSCRIBIR:

CAUSA 008-2011

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.- Quito, Distrito Metropolitano, 28 de febrero de 2011.- Las 14h00.- Agréguese a los autos los siguientes documentos: **1)** Escrito y anexo presentados por el Lcdo. Omar Simon Campaña, Presidente del Consejo Nacional Electoral, el día viernes 25 de febrero de 2011, a las 11h50. Téngase en cuenta la autorización conferida al Dr. Carlos Eduardo Pérez y a la Ab. Ariana Oñate así como el casillero contencioso electoral N°3. Córrase traslado con el mismo a las partes procesales. **2)** Escrito presentado por el señor Gilberto Jovanny Vélez Córdova, el día sábado 26 de febrero de 2011, a las 12h56, así como el anexo conformado por 2 copias certificadas y 13 fotocopias simples que acompaña; córrase traslado con el referido escrito al recurrente Sr. Nelson Marcelo Herrera Zumba, Alcalde del cantón Crnl. Marcelino Maridueña, de la provincia del Guayas, así como al Consejo Nacional Electoral en los domicilios judiciales y/o electrónicos señalados para el efecto. Tómese en cuenta la autorización conferida al Ab. Juan Chávez Atocha así como la dirección señalada en el cantón Crnl. Marcelino Maridueña, provincia del Guayas, Cdl. Acapulco casa 5 calle A para las notificaciones. Publíquese el contenido de la presente providencia en la cartelera visible del Tribunal Contencioso Electoral y en la página web institucional. Actúe el Dr. Richard Ortiz Ortiz, en su calidad de Secretario General del Tribunal Contencioso Electoral. **CÚMPLASE Y NOTIFÍQUESE.- F).** Dra. Tania Arias Manzano, Presidenta Tribunal Contencioso Electoral; Dra. Ximena Endara Osejo, Vicepresidenta Tribunal Contencioso Electoral; Dr. Arturo J. Donoso Castellón, Juez Tribunal Contencioso Electoral; Dra. Alexandra Cantos Molina, Jueza Tribunal Contencioso Electoral; Dr. Jorge Moreno Yanes, Juez del Tribunal Contencioso Electoral.

Lo que comunico para los fines de Ley.

Dr. Richard Ortiz Ortiz

Secretario General TCE